SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

## Datos del Producto

**Número de Registro:** 22964 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 11/11/2003 **Renovación:** **Caducidad:** 31/10/2027

**Nombre Comercial:** MUSTANG

## Titular

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

## Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)**

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

## Composición

2,4-D ACIDO 30% (ESTER ETILHEXIL) + FLORASULAM 0,62% [SE] P/V

## Envases

Botellas de plástico (PET) < 5 l con cualquier diámetro de boca, y botellas de plástico (PET) de capacidad comprendida entre 5 l y 20 l, y diámetro de boca >= a 45 mm.

## Usos y Dosis Autorizados

| USO | AGENTE | Dosis | Nº Aplic. | Intervalos | Condic. Especifico |
|---|---|---|---|---|---|
| Cebada | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 500 - 750 cc/ha | 1 | - | Aplicar en post-emergencia del cultivo, desde el ahijado hasta la aparición del primer nudo. |
| **Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor** | | | | | |
| Maíz | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 0,75 l/ha | 1 | - | Aplicar con el cultivo en estado de 4-8 hojas.<br>Aplicar en post-emergencia del cultivo, desde el ahijado hasta la aparición del primer nudo. |
| Trigo | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 500 - 750 cc/ha | 1 | - | Aplicar en post-emergencia del cultivo, desde el ahijado hasta la aparición del primer nudo. |

## Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

| USO | P.S. (días) |
|---|---|
| Maíz | 15 |
| Trigo, Cebada | NO PROCEDE |

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

## Condiciones Generales de Uso

Controla malas hierbas en post-emergencia.
Se recomienda la dosis menor cuando el estado de desarrollo de las malas hierbas sea mayoritariamente temprano y la dosis mayor cuando sea más tardío.
No aplicar sobre cultivos dañados o estresados (condiciones meteorológicas adversas, ataques de plagas o enfermedades).
No aplicar si ha habido o se prevén heladas.
En la etiqueta se darán las instrucciones necesarias para el correcto uso del producto y las advertencias sobre la eficacia y riesgos derivados según variedades.

## Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

## Mitigación de riesgos en la manipulación

**El aplicador utilizará guantes de protección química adecuados durante la operación de mezcla/carga, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.**

**Durante las 48 horas posteriores al tratamiento, la entrada a la zona se realizara usando las mismas protecciones que durante la aplicación manual del producto.**

**SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.**

## Clasificaciones y Etiquetado

| | |
|---|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.<br>Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. |
| Pictograma | GHS07 (signo de exclamación) |
| Palabra de Advertencia | |
| Indicaciones de Peligro | H302 -Nocivo en caso de ingestión.<br>H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Consejos de Prudencia | P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.<br>P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.<br>P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático agudo 1<br>Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | |
| Indicaciones de Peligro | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.<br>P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.<br>P391 -Recoger el vertido. |

## Mitigación de riesgos ambientales

- Los tratamientos junto a cursos de agua pueden ser peligrosos para la fauna acuática: dejar sin tratar una banda de seguridad de 5 m de distancia hasta los cursos de agua.
- En prevención de riesgos para cultivos sensibles colindantes, dejar sin tratar una banda de seguridad de 5 m de distancia hasta los mismos. No aplicar con viento.

## Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

## Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

## Otras Indicaciones reglamentarias

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.
En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (nº CAS: 2634-35-5) con hidróxido sódico (nº CAS: 1310-73-2)".